



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



**ACTA No. 2021 – 006 DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL  
DÍA 11 DE MARZO DE 2021**

Constatado el quórum respectivo y existiendo el mismo, el Dr. Polo Vaca instala la sesión a las 11:00.

Se lee el orden del día:

1. *Aprobación del acta 2021-001-EXT de la sesión extraordinaria del 25 de febrero de 2021.*
2. *Renuncia de la Dra. Lanchimba a dos comisiones del DEC.*
3. *Participación de la FC en los talleres del MIC.*
4. *Registro de las asignaturas del nuevo pensum y vinculación de las materias a las carreras en el SII.*
5. *Planificación semestral de actividades de la Comisión de Vinculación.*
6. *Solicitud de informe a la Srta. Jennifer Chacón sobre la información, vivencias y estadísticas presentadas en el conversatorio "Recambio generacional: la mujer en la educación superior", organizado por la Comisión de Vinculación.*
7. *Varios.*

**RESOLUCIONES:**

**Punto 1.**

45. Se da lectura al Acta 2021-001-EXT de la I Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, llevada a cabo el 25 de febrero de 2021, la misma que se aprueba.

**Punto 2.**

- Se da lectura al memorando Nro. EPN-DEC-2021-0109-M, del 10 de marzo de 2021, mediante el cual la Dra. Cintya Lanchimba presenta su renuncia a los cargos de Miembro de la Comisión de Grados y Miembro de la Comisión Académica de la ICEF, en virtud de su designación como Jefa del Departamento de Economía Cuantitativa.
46. Se **RESUELVE:** Aceptar la renuncia de la Dra. Cintya Lanchimba a la Comisión Permanente de Trabajos de Titulación y a la Comisión Académica de las carreras de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras y Economía y agradecerle por su valiosa colaboración en dichas comisiones.
  47. Se **RESUELVE:** Incorporar a la MSc. Marcela Guachamín como miembro de la Comisión Permanente de Trabajos de Titulación de la carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras, a partir del 11 de marzo de 2021.
  48. Se **RESUELVE:** Nombrar como Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajos de Titulación de la ICEF a la Dra. Andrea Bonilla, a partir del 11 de marzo de 2021.
  49. Se **RESUELVE:** Incorporar al Dr. Juan Pablo Díaz a la Comisión Académica de las carreras de ICEF y Economía, a partir del 11 de marzo de 2021.

**Punto 3.**

- La Dra. Yasmín Salazar informa sobre las actividades desarrolladas en el marco de las conmemoraciones por el Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia y el Día Internacional de la Mujer, con la segunda edición de los talleres "La Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas va a las Aulas". En estos talleres, la EPN tuvo una presencia mayoritaria, específicamente la Facultad de Ciencias, con expositoras y personal de apoyo para la preparación de los talleres, mismos que contaron con una buena participación de público y tuvieron gran reproducción en redes sociales.



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



50. Se **RESUELVE**: Felicitar al personal académico y administrativo de la Facultad de Ciencias que participó en el exitoso desarrollo de los talleres "La Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas va a las Aulas".
51. Se **RESUELVE**: Solicitar a los Jefes de Departamento se reconozca la participación del personal académico en los talleres "La Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas va a las Aulas", con la asignación de horas de vinculación dentro de la evaluación semestral. Cada Jefe asignará el número de horas que considere pertinente de acuerdo con la dedicación de horas que el personal a su cargo utilizó para la planificación, organización y desarrollo de los mencionados talleres.

**Punto 4.**

- El señor Subdecano informa que, en conjunto con el Vicerrectorado de Docencia, se encuentran en proceso de registro de las materias de las nuevas mallas y carreras para el proceso de migración en el semestre 2021-B. Dentro de este proceso, se ha delegado a los Subdecanatos y Comisiones Académicas la responsabilidad de cargar toda la información de las carreras en el SII, lo que significa una carga excesiva de trabajo. Al encontrarse en el cierre del semestre y el inicio de proceso de matrículas, es un trabajo que no puede ser completado dentro de los plazos establecidos.
52. Se **RESUELVE**: Proponer al Vicerrectorado de Docencia que la Dirección de Gestión de Información y Procesos – DGIP sea la responsable de registrar la información de las carreras en el SII y las Comisiones Académicas realicen la revisión y validación pertinente.
  53. Se **RESUELVE**: Que, en caso de que el Vicerrectorado de Docencia amplíe el plazo para la carga de la información en el SII, la Facultad de Ciencias designará a sus técnicos docentes para que, durante el intersemestre, realicen la carga de la información solicitada para lo cual requerirán la creación de un perfil de usuario proporcionado por la DGIP.

**Punto 5.**

- El señor Subdecano sugiere que se solicite a la Comisión de Vinculación de la Facultad de Ciencias la presentación de la planificación semestral de sus actividades para que la misma sea aprobada por Consejo de Facultad, para procurar la pertinencia de las actividades propuestas.
  - La Dra. Yasmín Salazar sugiere que la Comisión de Vinculación invite a un experto en cada uno de los temas que se abordan en las charlas y talleres organizados.
54. Se **RESUELVE**: Solicitar a la Comisión de Vinculación la presentación de su plan semestral de actividades que detalle los temas a tratar en los talleres y charlas, así como los posibles invitados, para conocimiento y aprobación por parte del Consejo de Facultad.

**Punto 6.**

- Respecto de la propuesta de solicitud de informe a la Srta. Jennifer Chacón sobre la información, vivencias y estadísticas presentadas en el conversatorio "Recambio generacional: la mujer en la educación superior", organizado por la Comisión de Vinculación:
55. Se **RESUELVE**: Enviar a los representantes estudiantiles ante Consejo de Facultad de Ciencias una copia del informe preparado por la Dra. Yasmín Salazar sobre la reunión mantenida con la Dra. Valentina Ramos, en el marco del trabajo de titulación "Estudio comparativo del acoso sexual en las carreras pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Escuela Politécnica Nacional", trabajo en el cual se basan los datos usados en la



# ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

## FACULTAD DE CIENCIAS

### CONSEJO DE FACULTAD



intervención de la señorita Chacón durante la charla organizada por la Comisión de Vinculación.

56. Se **RESUELVE**: Incluir en los banners de las páginas de inicio de las páginas web de la Facultad de ciencias y de sus Departamentos, la pestaña "Poli Sin Violencia" que ya se encuentra habilitada en la página web de la EPN, con todo su contenido, para visibilizar las acciones que la EPN se encuentra realizando para prevenir todo tipo de violencia en la comunidad educativa. Difundir la información sobre las "Instancias de ayuda" y "Servicios DBP" que constan en la mencionada pestaña, a través de las redes sociales de la Facultad y de sus Departamentos.

#### Punto 7. Varios

- El señor Subdecano menciona que de acuerdo al artículo 6 de las Directrices para el Diseño, Elaboración y Registro de los Exámenes de Autoevaluación de media y fin de carrera en la EPN, aprobado por Consejo de Docencia, es necesario designar una comisión permanente que durará tres años en sus funciones, para cada una de las carreras de la Facultad.
57. Se **RESUELVE**: Conformar las comisiones permanentes para los exámenes de autoevaluación de media y fin de carrera, a partir del 11 de marzo de 2021 hasta el 11 de marzo del 2024, para las carreras de la Facultad de Ciencias, con la integración de los siguientes miembros:

#### **Física – RRA Física**

- Dr. Henry Osorio, Presidente
- Dr. Leonardo Basile
- Dr. Esteban Irribarra

#### **Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras – RRA Economía**

- Dr. Julio Medina, Presidente
- Dra. Yasmín Salazar
- Dr. Juan Pablo Díaz

#### **Matemática – RRA Matemática**

- Dr. Paúl Acevedo, Presidente
- Dr. Marco Calahorrano
- Dr. Carlos Almeida

#### **Ingeniería Matemática – RRA Matemática Aplicada**

- Dra. María Fernanda Salazar, Presidenta
- Dra. Adriana Uquillas
- Dr. Ménthor Urvina

- Se da lectura al memorando Nro. EPN-DM-2021-0143-M, mediante el cual la Dra. Adriana Uquillas informa que, dentro de su proceso de recategorización, Consejo Politécnico conformó una Comisión de Carrera Académica especial. La Comisión recibió los documentos que conforman el expediente de la Dra. Uquillas pero lastimosamente no estuvieron completos por lo que el presidente de la Comisión solicitó a Secretaria General el envío correcto y completo de la documentación; sin embargo, la misma no ha sido remitida, hasta el momento.
58. Se **RESUELVE**: Solicitar a Secretaría General se atienda oportunamente y de forma completa el pedido de documentación solicitado por el Presidente de la Comisión de Carrera Académica especial, conformada por Consejo Politécnico para el proceso de recategorización de la Dra. Adriana Uquillas.



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



- El señor Jack Rojas solicita que se envíe una respuesta oficial a todos los estudiantes que han tenido inconvenientes con el proceso esclarecer el proceso para realizar y legalizar las prácticas pre profesionales bajo las nuevas condiciones debidas a la pandemia.
59. Por sugerencia del señor Decano, se **RESUELVE**: Solicitar a la Comisión de prácticas pre profesionales organizar una capacitación virtual para orientar a los estudiantes de la Facultad sobre el proceso de autorización, aprobación y convalidación de las prácticas pre profesionales y de vinculación.
60. Se **RESUELVE**: Enviar el informe de la Comisión de prácticas pre profesionales remitido a los representantes estudiantiles, a todos los estudiantes que se encuentran inmersos en el trámite de legalización de prácticas, para su conocimiento.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:**

Dr. Polo Vaca, Decano.  
Dr. Miguel Yangari, Subdecano.  
Dr. Leonardo Basile, Jefe del Departamento de Física.  
Dra. Cintya Lanchimba, Jefa del Departamento de Economía Cuantitativa.  
Dr. Diego Recalde, Jefe del Departamento de Matemática.  
Dr. José Luis Rivera, Jefe del Departamento de Biología.  
Dra. Yasmín Salazar, Representante Principal del Personal Académico.

**INVITADOS:**

- Sr. Jack Rojas, Presidente ASOFIS.
- Sr. Jossua Silva, Presidente ASO-ICEF.
- Sr. Jorge Proaño, Presidente ASOIMAT.

Se levanta la sesión a las 14:00.

Dada en el Distrito Metropolitano de Quito, a través de la plataforma Zoom de video conferencias, el día jueves once de marzo de dos mil veintiuno.

Dr. Polo Vaca  
**DECANO DE LA FACULTAD**  
**DE CIENCIAS**

Lcda. Andrea Orquera  
**SECRETARIA**